

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO

24 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 566.

Seccion editorial.

DOS PALABRAS.

Como á muchos de nuestros estimados compañeros de la region, nos ha sorprendido dolorosamente el anatema lanzado por el señor Arzobispo de la Metrópoli sobre uno de los periódicos que con más decision y brio han defendido siempre los intereses de nuestro amado país.

¡Dolorosa sorpresa, si! Por que jamás hemos creído que en el último tercio del siglo XIX, llegase la intransigencia hasta el extremo de utilizar para sus venganzas armas sagradas, cuyo uso estuvo, aún en tiempos de infausta memoria, reservado únicamente para contener los cismas de la Iglesia, para castigar la herejía.

Hijos de la civilizacion y del progreso nos llamamos: discípulos de la escuela sinceramente liberal somos; y por eso mismo buscamos y anhelamos la armonía de los principios políticos y religiosos que estriba única y exclusivamente en el mútuo respeto.

Y cuando más próximos parecemos á la realizacion del ideal; cuando el Santo Padre con palabras de amor y concordia procura atraer á las ovejas que se alejan por la vereda del error; cuando el mundo todo se prepara á celebrar la alianza entre la Iglesia y los Poderes de la tierra; suena en el espacio la voz airada que separa violentamente al hijo del seno de la madre.

No son dulces halagos ni cariñosas promesas; son voces de ira, gritos de venganza los que se emplean para corregir la supuesta falta.

Y esto ha de dolernos profundamente; y esto ha de herir rudamente nuestra alma, porque hemos leído la terrible sentencia y nada vemos en ella que la justifique.

Mortales somos y como mortales puede penetrar hasta nuestro espíritu la duda.

¿Cuáles son los fundamentos de la sentencia fulminada, quizá con menos prudencia de la que se debiera?

¿Ó llega tan allá la arbitrariedad y el poder absoluto, que hay quien cree que por su sola voluntad está autorizado para ultrajar la conciencia y la dignidad del individuo, sin explicar el *por qué*?

¿Qué es preciso deslindar los campos!

¿A que esta insensata provocacion?

Bien aprendidas tienen algunos aquellas palabras: *no vengo á meter paz sino espada.*

Y no digamos que hay aquí animosidad que nos inspire.

La *pastoral* en su encabezado dice textualmente:

«Bien pudiéramos haber rebatido en el terreno de la discusión todas las aseveraciones de

tan mal aconsejados escritores, puesto que todas ellas han sido siempre infundadas, gratuitas y contrarias á la verdad; empero no hemos creído conveniente rebajarnos hasta ese punto, tanto porque estamos convencidos de que el que ataca de esa manera no está en disposicion de retractarse aunque salga derrotado, cuanto por qué, acostumbrados aquéllos á recurrir más ó menos embozadamente á las alusiones personales cuando no tienen cosa sólida que contestar, temíamos con fundamento que nuestra autoridad no habia de ser respetada en semejante arena cual cumple á caballeros que se precien de civilizados y cultos, aún cuando dejen de ser católicos.»

¡Triste confesion! Por temor á que sus adversarios abandonasen el terreno de las buenas formas, abandona á su vez el señor Arzobispo el terreno de la persuasion, prefiriendo emplear armas cuyo uso en esta ocasion no está justificado. Y al propio tiempo reconoce que quizá pudiera haber confundido á los hoy *excomulgados* rebatiendo sus aseveraciones en el terreno de la discusión.

Pero nó; es preferible promover el escándalo; señalar á la atencion del público ignorante á aquellos que son nuestros enemigos, que no reducirlos empleando el sistema del Divino Maestro.

Así el cisma crece; así el escándalo se fomenta; así detrás del nombre de católico llegan algunos á esconder todos sus odios, todos sus rencores.

Sentimos la determinacion adoptada por el señor Arzobispo, no por el *Diario de Santiago*; no por nosotros, á quienes quizá alcancen esas iras, porque *ellos visitarán la iniquidad de los padres en los hijos hasta la quinta generacion*,

Le sentimos por la misma religion en cuyo nombre se anatematiza, se excomulga, se condena, se persigue; por esa religion de cuyo código son base las palabras de Aquel que dijo: *Yo soy todo Caridad.*

P.

† FERRO-CARRILES.

Un ilustrado amigo nuestro nos ha favorecido con un bien escrito artículo sobre los ferro-carriles gallegos, trabajo con cuyas conclusiones estamos completamente de acuerdo.

No crean nuestros lectores que olvidamos por nuestra parte tan interesante asunto; pero para que en ningun caso pueda motejarsenos de impacientes preferimos á augurar nuevos males prevenirnos en vista de hechos.

Que Astúrias ha de obtener alguna preferencia en el ánimo del Sr. Ministro de Fomento, esto es muy natural, porque aunque los gallegos no hacen cuando pueden todo lo que deben por su patria, la verdad es que no todos han nacido en Galicia, y que no de todos es patrimonio la ingratitud.

Así, pues, estamos en vela; y á pesar

de que nuestro esfuerzo valdrá muy poco —aunque en vista de los resultados bien podríamos creer no es tan insignificante —no seremos, como en ninguna ocasion lo hemos sido, los últimos en acudir á la trinchera.

Sin perjuicio de extendernos en otra ocasion acerca del particular, nos limitamos hoy á dar cabida al escrito de que hablamos al principio de estos renglones:

«Abrumado el país gallego con el peso de un eterno infortunio, al contemplarse, entre todos los que componen la nacionalidad ibérica, el único miembro inerte, que no animan esas modernas arterias, por donde al impulso del vapor, circulan la riqueza y el progreso, abrió su pecho á una consoladora esperanza, cuando, despues de una lucha titánica entre una Empresa impotente y audáz que en el último momento de su agonía hacia desesperados esfuerzos por retener un odioso monopolio, y los escarceados pueblos, representados por sus elegidos en Córtes; se promulgó la Ley de 12 de Enero de 1877, que, entre otros plazos, fijaba el 31 de Diciembre de 1877 para terminar la Seccion de Lugo á Sárria, el 30 de Setiembre de 1878 la de Ponferrada á Quiroga y el 31 de Marzo de 1879 la de Quiroga á Sárria.

Todavía estos plazos fueron, como otros lo habian sido antes, tácitamente prorogados; pero adquirida la sistemática costumbre de infringir todas las Leyes, conculcar todos los derechos, y escarnecer los más sagrados intereses de los pueblos, fué preciso exigir la penalidad que la misma establecia; y en 9 de Febrero de 1878 se decretó la incautacion por el Estado de las líneas de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña y de Leon á Gijon, publicándose en 11 de Julio posterior la Ley que concede durante 12 años, el auxilio efectivo de cinco millones anuales de pesetas para la continuacion de las obras.

Basta un ligero recuerdo de estos hechos para comprender la inmensa satisfaccion que experimentarían los moradores de muchas y pobladas comarcas, que ansiaban este feliz momento, y acariciaban como un suceso tangible la realizacion de sus vehementes y legítimos deseos; y en efecto á los breves dias, en las *Gacetas* del 16 y 30 del propio mes de Julio, ya apareció anunciada la subasta del túnel de la Perruca en Astúrias y de un trozo entre Brañue-las y Ponferrada.

Pero ¿y las Secciones de Galicia? Aquí comienza la situacion perpleja y verdaderamente crítica en que se vé nuestra pluma, que, en vez de alegres plácemes, no quisiera lanzar doloridos ayes; establecer comparaciones odiosas, ni dirigir censuras amargas.

Fué un suceso fausto y notorio, y con brillantes descripciones de él, llenaron sus columnas acreditados periódicos, que el Señor Ministro de Fomento, acompañado del señor Director general de Obras públicas, bajó á Astúrias é inauguró en Pola de Lena, las obras de la Seccion de este punto á Puente de Fierro, que tenia señalado el mismo plazo que la de Lugo á Sárria.

Concretándonos hoy á esta Seccion, diremos que la explanacion está dispuesta para recibir la via, su prelación y urgencia reconocida en la Ley citada de 12 de Enero de 1877, segun la cual debia quedar terminada en fin de Diciembre de dicho año: una cantidad relativamente exigüa seria suficiente para poner en explotacion 42 kilómetros de ferro-carril, prolongando la línea de 115 que hay de Lugo á la Coruña, acercando ésta á los valles de Sárria, Monforte y Quiroga, que son los que principalmente la

alimentan; las obras de tierra y fábrica, casi terminadas, están deteriorándose, y su estado de completo abandono aumentará los gastos, en vez de entrar rápidamente á acrecer los productos; la baratura de los jornales es extraordinaria por la general miseria que ocasionó la pérdida de dos cosechas consecutivas; la emigración de estos naturales, alarmante, por no encontrar donde ganar su sustento; pero tal cúmulo de razones, á cual más poderosas, y otras, que pudiéramos añadir, fueron inmoladas ante la inexorable ley de un fatídico destino: «Galicia será siempre protergada.»

No es bastante que el cumplimiento de un precepto legal, la conveniencia pública, el interés del Estado, el remedio de una gran calamidad y la reparación de un olvido inveterado é injusto se aúnen en infeliz consorcio para aconsejar la terminación urgente de esta Sección, y acometer las obras en todas las restantes, ni que esta provincia haya visto por tanto tiempo aplazado el logro de legítimas esperanzas, para mover el ánimo del Sr. Ministro de Fomento, y del Consejo de administración, del que forman parte ilustres hijos de esta tierra, tan necesitada como huérfana de su protección.

Es preciso además que todos, sin excepción de clases, y uno y otro día, sin desmayar un solo instante, exhalemos nuestras justas quejas, y hoy cumplimos un penosísimo, pero irrenunciable deber, lanzando la nuestra á los vientos de la publicidad, para que cual semilla fecunda, se estienda y fructifique.»

Dice *El Globo*:

«Ayer fué indultado un cabo del ejército que estaba condenado á la pena de muerte. Declaro que estas cosas me producen la más desenfrenada envidia. ¡Quién pudiera indultar!»

Dice *La Fe*:

«¡Quién pudiera indultar! exclama *El Globo*. Pues el hombre de *El Globo* podía y debió indultar; y sin embargo fusiló.»

Y decimos nosotros:

Puntos de procedimiento.

Nuestros estimados colegas *La Iberia* y *El Mundo Político* han sido condenados á treinta y diez días de suspensión respectivamente.

Sentimos el percance.

Los queridos compañeros *Los Debates* y *La Union* no han sufrido los rigores del tribunal de imprenta. El primero ha sido absuelto: al segundo le han levantado la denuncia.

Celebramos el desenlace.

Noticias de Galicia.

Nuestros estimados colegas *El Heraldo Gallego* y *El Avisador Orensano* se han refundido en una sola publicación, introduciendo notables reformas en la parte material sin descuidar la literaria.

—El ayuntamiento de Santiago ha obsequiado con una lucida serenata al Gobernador de la provincia Sr. Candalija, que se hallaba de paso en dicha población.

—Dice *El Porvenir*:

«Segun nos han asegurado, se han presentado algunos labradores en el Ayuntamiento, á fin de que el señor Alcalde oficiase al Excelentísimo Cabildo, solicitando que se celebren rogativas públicas, para obtener del cielo el cambio de tiempo tan necesario para las cosechas, desgraciadamente amenazadas de perderse.»

—Una ronda de alegres estudiantes recorrió en la noche del 20, las calles de Santiago al son de las bandurrias y entonando gozosas canciones. Esto prueba que se acerca el nuevo año académico y que regresan las aves de paso, tan queridas de industriales y mujeres.

Desde que se han establecido las últimas modificaciones en la enseñanza tardan mucho menos los alumnos y sale por lo tanto más pronto la ciudad de su letargo del estío.

—De *Los Debates*:

«En la noche del día 19 fueron sorprendidos

diez ladrones dentro de la casa de un propietario de Cerilla (Orense), á quien, segun indicios vehementes, trataban de robar y asesinar. Los criminales hicieron fuego sobre el jefe de la guardia civil y los guardias de Santa Cruz y Rivadavia que prestaron este servicio, resultando de la contienda tres ladrones muertos y uno preso. De los guardias uno fué herido levemente.

—Ayer se recibió este telegrama:

«Orense 20.—Por noticias de Rivadavia se sabe que el comandante de la guardia civil, á las doce de la noche del día de ayer, sorprendió, con la fuerza de los puestos de Rivadavia y Santa Cruz, dentro de la casa del juez municipal, á quien trataban de robar y asesinar, una partida de ladrones y secuestradores en número de 10 hombres.

Apostó convenientemente la escasa fuerza que llevaba á sus órdenes, y despues de una lucha terrible y encarnizada cuerpo á cuerpo, resultaron muertos tres de los bandidos, herido uno y capturado otro, habiendo conseguido fugarse los restantes, á quienes se sigue la pista. De la lucha resultó un guardia herido levemente de arma blanca y otro contuso. El comportamiento de los guardias y su bizarría, han sido superiores á todo elogio, y tan brillante hecho ha sido, con justicia, elogiado por toda la población.»

Noticias generales.

Un chipriota ha regalado á la reina Victoria un tonel del famoso vino de Chipre, que hoy en día es casi legendario.

Para formarse una idea del valor de dicho presente, basta saber que el vino en cuestion tiene una antigüedad de más de 300 años.

Dícese que se van á fundar otros dos conventos de frailes en Avila, segun vemos en la *Opinion provincial* de dicha capital.

Que con cuatro que hay ya serán seis. ¡Dichosa ciudad!

Las bailarinas españolas del género flamenco que están en Paris, han sido contratadas por la empresa del teatro del Gimnasio en 12.000 francos, debiendo actuar en aquel coliseo durante un mes.

Parece que dentro de algunos días llegarán á San Sebastian algunos ex-diputados y ex-ministros democráticos amigos del Sr. Castelar, para ocuparse, de acuerdo con este eminente orador, de algunos asuntos de importancia para su agrupación política.

Los detalles conocidos hasta ahora respecto del atentado cometido contra el general Mezentzow, jefe de la gendarmería y alta policía de San Petersburgo, son los siguientes:

Salía el general de una tienda, sita en la esquina de la plaza de San Miguel, y dos hombres que estaban en acecho le dispararon varios tiros de revólver. El general cayó al suelo y le levantaron los transeúntes, llevándole á la misma tienda de que acababa de salir, en la cual le hicieron los médicos la primera cura.

Trasladado á su casa falleció cinco horas despues.

Nada se dice de los asesinos, y solo se supone que aprovechando los primeros momentos de confusión huyeron, y se sabe que activamente se les busca.

Leemos en *El Eco de Extremadura* del 17:

«Ayer por la mañana llegaron á esta capital (Badajoz), procedentes de Cáceres, veinte prisioneros de la partida levantada en Navalmoral de la Mata. Segun vimos, se les han facilitado sus correspondientes camas, y les guarda mucha consideración el alcaide de la cárcel.»

Dicen de Puerto-Rico, en cartas particulares, que las rentas del Estado en aquella isla, durante el mes de Julio, han sufrido un descenso de 82.000 pesos, comparado con el mismo del año último.

El comandante del puesto de la guardia civil

de Cuevas del Becerro (Málaga) ha destruido por completo las grandes plantaciones de tabaco que habia en aquellos campos, y detenido á sus cultivadores.

El número de plantas destruidas asciende á 49.000.

Las Novedades de Nueva-York publica los siguientes despachos:

«Habana 5.—En los salones anexos al Louvre hubo el sábado por la noche una gran reunion del partido liberal, con objeto de fijar el programa que han de presentar al verificarse las elecciones de diputados á Cortes en Noviembre próximo.

»La reunion fué presidida por el Sr. Galbis, secretario del Gobierno. Se propusieron dos programas distintos y se resolvió celebrar otra reunion el día 30 del actual para elegir por votación el programa que haya de adoptarse. En la reunion reinó el mayor orden.»

Habana 5.—El vapor inglés trae las siguientes noticias de Méjico:

«El general revolucionario Pedro Martínez, con 300 hombres, atacó el día 26 de Julio al pueblo de Catorce, siendo rechazado, segun se dice. Las noticias de origen no oficial aseguran que Martínez tomó dicho pueblo y se apoderó de gran cantidad de metales preciosos de las minas próximas. La línea telegráfica está cortada.

»La revolucion, que segun parece se extiende hácia San Luis Potosí, toma graves proporciones.

»Las elecciones de senadores, de representantes para el Congreso y de tres jueces del Tribunal Supremo han resultado favorables al gobierno de Díaz.

»En vez de llevar á Escobedo á la ciudad de Méjico, se ha dispuesto que sea conducido á Monterey.

»San Antonio, Texas, 5.—El doctor Dressel ha llegado de Monterey y dice ser probable que Escobedo sea perdonado. Añade que dicho general dirigirá un manifiesto á sus partidarios pidiéndoles que acepten la situación.»

Seccion local.

No pecaremos de molestos á los ojos de quien comprenda la importancia que para la población tiene el que se celebren fiestas en las próximas ferias de San Froilán, insistiendo á este efecto en proclamar la necesidad urgente de acordar algo realizable no solo por las Corporaciones, si que tambien por aquellos más interesados en el asunto.

¡Seremos desatendidos por el Comercio y aún por las Sociedades de recreo, tan prontas siempre á demostrar que no le son indiferentes los intereses y el prestigio de nuestra querida ciudad?

«Querer es poder;» y aún los mismos particulares creemos que no desdeñarían tomar parte y contribuir siquiera fuese pequeño con su granito para el edificio.

Pero para esto preciso se hace empezar; y en lo que resta del corriente mes acordar, como ya hemos dicho, lo que pueda y deba hacerse; á fin de publicar oportunamente el Programa que ha de dar á conocer los festejos.

Despues del verdadero triunfo obtenido el año próximo pasado, incalificable sería que por abandono y apatía no hiciéramos nada éste en el cual carecemos del aliciente poderoso de la Exposición.

Nosotros ya comprendemos que tal vez por falta de iniciativa no se ha hecho ya algo en este sentido, y hemos de rogar por lo tanto al comercio que no demore por más tiempo el asociarse á este, fin la promesa cierta de su cooperación; y ya verá como le siguen luego cuantos aman y desean la prosperidad de la población.

La pesca de anguilas está prohibida en la presente época.

¿Es cierto que ayer había a la venta anguilas en la plaza de abastos?

¿Es cierto que dichas anguilas fueron, como era natural, decomisadas por el Sr. Concejal a cuyo cargo está en esta semana la vigilancia de la plaza?

¿Es cierto que habiendo tenido conocimiento de esa medida una autoridad superior a la del Concejal citado, dispuso que se devolviesen las anguilas decomisadas a sus dueños?

¿Es cierto que así se hizo, faltando abiertamente a prevenciones conocidas?

Se nos asegura que lo dicho es la verdad exacta; pero, a pesar de eso, se nos resiste creer que se haya cometido tan notorio abuso, sobre todo, cuando se nos dice que se han tenido en cuenta razones de *sanguinidad*.

Segun parece, la compañía inglesa que pronto vendrá a Lugo a gestionar con el Ayuntamiento las condiciones para establecer el alumbrado de gas, es la misma que va a plantear esta mejora en el Ferrol y que tambien piensa procurar hacerlo en otras importantes poblaciones de Galicia.

Seria ridiculo que Lugo, capital de provincia, no pudiese en esta ocasion igualar a Santiago que ya tiene alumbrado de gas y al Ferrol que pronto va a tenerlo.

Creemos que no quedaremos mal en esta cuestion.

El Ayuntamiento no dejara de procurar por su parte que se arregle el asunto, y el Comercio, las Sociedades y todos los dueños de establecimientos tampoco negaran su ayuda para que se consiga una mejora que tanto ha de favorecer a la poblacion en general.

Segun comunicacion del Excmo. Señor Capitan general del Distrito, inserta en el *Boletin*, se ignora en que pueblo de esta provincia reside el soldado procedente del ejército de Cuba, Nicasio Villar Exposito, al cual debe entregarse una cantidad girada a su favor por el regimiento Fijo de Ceuta.

Y para averiguar su paradero se hace público por medio del periódico oficial.

El periódico citado publica la circular del Ministerio de la Gobernacion suponiendo, en resolucion de consulta, que se proceda a la renovacion total de las comisiones provinciales en la primera reunion semestral que las Diputaciones celebren.

Desde el dia 15 del actual se expenden los cigarros habanos peninsulares al precio de doce y medio céntimos de peseta en lugar del de doce que antes tenían.

Para el consumidor es igual; porque en la mayor parte de los estancos hacian caso omiso de los céntimos sobrantes.

El profesor odontológico D. Félix Gaos Espiro, cuya llegada a esta capital hemos anunciado, ha abierto su gabinete consultivo en la Casa de baños.

Lo que tenemos el honor de participar al público esperando que todos los que lo

necesiten concurrirán a encontrar en las hábiles manos de nuestro inteligente amigo el remedio a sus dolencias.

Las inscripciones efectuadas en el Registro civil de la capital, durante la segunda decena del corriente mes han sido las siguientes:

Nacidos vivos.—Legítimos.—Varones, 11.—Hembras, 7.—Total, 18.—No legítimos.—Varones, 2.—Total de vivos, 20.—*Nacidos sin vida*.—Una hembra legítima.—Total de nacimientos, 21.

Fallecidos.—Varones.—Solteros, 6.—Casados, 2.—Total, 8.—Hembras.—Solteras, 4.—Casadas, 4.—Total, 8.—Total de fallecidos, 16.

Precio de los granos en el mercado de ayer:

Trigo del monte y grandal a 13'50 y 14 rs. ferrado.
Centeno a 63 y 64 id. fanega.
Cebada a 8 id. id.

Miscelánea.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Bartolomé.

Efemérides.—(1396).—Terremoto en Sevilla que derribó las bolas doradas que coronaban el chapitel de la torre de la catedral, edificada por el moro Herver (inventor del álgebra) el año 1.000 de esta era. Por esta época tenía la torre 250 piés de altura, la que ascendió a 350 el año de 1569 en que se concluyó la torre, colocándose en ella la estatua *giratoria* de la Fé, de la que toma el nombre de *Giralda*.

(1374.)—Llega a Compostela el cadáver de la infeliz reina Doña Juana de Castro esposa de Don Pedro I.º de Castilla enterrándose en el Relicario de la catedral.

Refranes.—A buen año y malo, molinero u hortelano.

A canas honradas no hay puertas cerradas.
Acuéstate sin cena y amanecerás sin deuda.
A carne de lobo diente de perro.

Máximas.—El pudor sienta a una mujer mejor que los más ricos adornos.

La belleza sin pudor es una flor deshojada de su tallo.

El pudor ennoblece el cariño, evita el abuso de los deseos, sin extinguirlos, y los prolonga, dándoles un freno accesorio y un atractivo particular.

Cara de judío.—En aquel tiempo en que los habitantes de España se dividian en cristianos viejos y nuevos, le dijo un niño a su padre, que se preciaba de hidalgo:

—Querria, señor padre, que me enseñara su mercé un judío.

Hélo aquí, rapaz, contestó el padre pasando por la puerta de un cristiano nuevo.

El Chato.—Un caballero cuya nariz era muy chata, estornudó en presencia de un sugeto gracioso, que le saludó, diciendo:

—Dios os conserve la vista.

El que habia estornudado se sorprendió y le preguntó por qué le saludaba así.

—Porque vuestras narices no son a propósito para llevar anteojos.

Corazon de leona
Tienes a veces,
Aunque me ves que lloro
No te enterneces.
¿Qué haré yo con contarte
Todas mis penas,
Si aunque tú las escuches
No las remedias?

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni

purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero de dieziocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.422.—Agotamiento.—Sr. Balwin, de la deterioracion más completa de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion a la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 31 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.º, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Estos antídotos efectúan sus curas con ejercer una accion purificante y sanativa, la cual lenta, gradua, pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues seria absurdo esperar que una úlcera u otra afeccion cutánea que contase años de duracion fuese extirpada en pocos dias. No creemos pedir demasiado al rogar a aquellos de nuestros lectores que padeczan cualquier ulceracion crónica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.

24

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 10' n.—Recibido a las 11'15 id.

Ha fallecido el general de artillería Bassols.

El Sr. Posada Herrera se manifiesta conforme con la política del actual Gabinete: aplaude las tendencias del grupo centralista y desautoriza las cartas de *Mamerto* publicadas por el *Diario de Barcelona*.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.



LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS
para
COSER Á DOBLE PESPUNTE
de
LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"
de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo,
facilidad para su manejo, perfeccion
y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable
casa, la primera en el mundo en
su clase, facilita para la adquisicion
de sus tan célebres máquinas y la
superioridad á que ha llegado tan
útil artefacto, es ya completamente
IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento
alguno en precios, ó 10 por
100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos
ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS

en su depósito
9 Plaza Mayor, 9
LUGO.

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena,
166.—Orense, Paz, 30.—Pontevedra,
Comercio 14.—Santiago, Rua del Villar,
11.—Vigo, Principe, 26,
Oviedo calle del Peso, núm. 13

y en más de 2.000 establecimientos
que tiene instalados en Europa y
América para la venta de tan superiores
máquinas.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto
en los Estados-Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPO-
TENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos dias toda clase de
toses y es el mejor regularizador
del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de
D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.^a
Pez, 19 3.º Madrid, á donde se diri-
girán los pedidos.

Juan Dieguez, carpintero,
cuyo taller tenia abierto en la
calle de la Alameda núm. 6, anuncia
su traslado para la de Recatelo
núm. 5, donde ofrece al público la
mayor equidad en la construccion
de cajas mortuorias de todas clases
y tamaños.

En este establecimiento
se hace toda clase de impresiones
para Juzgados, Ayuntamientos y
oficinas.

ESPECIALIDAD
EN INSTRUMENTOS DE
PESAS
Y OBJETOS
PARA EL COMERCIO.

GUILLERMO MALABOUCHE.
CALLE DE EMBAÑ, 41.
VALENCIA.

FABRICACION
POR MÁQUINAS
DE VAPOR
VENTAS POR
MAYOR
Y
EXPORTACION.

BÁSCULAS

portátiles, para almacenes de comercio, fábricas, administraciones, ferro-carriles, minas, etc. Puentes báscula, para pesar wagones y wagones. Puentes báscula, para pesar instantáneamente carros cargados. Balanzas, de todas clases y sistemas. Romanas, pesas y medidas del sistema métrico. Arcas de hierro de llave infalsificable para guardar valores, alhajas, papeles, etc. prensas, para copiar cartas, etc., etc.

Esta fábrica establecida de 1852 y premiada en varias exposiciones, por la superioridad en los objetos que constituyen su especialidad, ha conseguido colocarse á la altura de las primeras en su ramo del extranjero y única en su clase en España, disponiendo de poderosos elementos para una grande, rápida, económica y perfecta fabricacion, contando entre sus numerosos favorecedores las dependencias del Estado, empresas de ferro-carriles, minas y otras particulares.

Para las Pollas.

Se recibieron las ÚLTIMAS NOVEDADES de Verano y Otoño.
La 2.º Coleccion de Peinetas en dorado, marfil, azabache,
concha, nácar, etc.

Agujetas en varias clases.

Diademas de doblé, acero y concha.

Pulseras de última Novedad.

Cinturones, Pajes y varios artículos para regalos como son;
Devocionarios, Neceseres, Joyeros, Acordeones, Organillos é
infinidad de objetos para la estación.

BAZAR DE HERMIDA.

PLAZA MAYOR, 6.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2,
9, 10 y 12 reales libra.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

son de la mejor calidad conocida y sus precios
son sumamente económicos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR
DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.^a, Acevedo
77, Coruña; informarán en esta, comercio de don
Antonio Mendez.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

Bicarbonatado sódicas.

Recogidas en la presente estacion.

FARMACIA DE RODRIGUEZ.

Se hallan impresos recibos de subsidio.

Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,
de D. Canuto Berea,
REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros,
garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

A voluntad de sus

dueños se venden las dos casas números 5, 6 y 7 de la plaza de Santo Domingo de esta Ciudad, con las huertas contiguas y libres de pension. En casa del Procurador don José Sanchez Arias, calle del Miño número 29, podrá informarse tanto del precio como de la documentación. 1-4 a.

Se vende la casa número

38, de la Ruanueva en condiciones aceptables. La subasta se celebrará el domingo 25 del actual mes de Agosto, en el despacho del Notario Lic. D. Santiago Basanta Olano, á las once de la mañana.

COLEGIO

de PP. Escolapios

DE MONFORTE.

Desde el 19 del próximo Setiembre, empieza la inscripcion en la matricula, para el curso de 1878 á 1879.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.—Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á proposito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses, no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre, tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afigir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.